



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA para la PAU, celebrada a través de sistema telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), el jueves, 29 de abril de 2025, a las 17:00 horas.

Asistentes:

Coordinadores:

D. DURÁN DOMÍNGUEZ, GUADALUPE

D^a. PIZARRO CAÑAMERO, JESÚS

Miembros de la Comisión:

1. MURILLO ALMODÓVAR, IRENE

2. GALLEGO LIROLA, YAIZA M.^a

3. LÓPEZ VÁZQUEZ, M.^a CARMEN

4. MUÑOZ GUIADO, JOSÉ MARÍA

5. VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, JESÚS M.^a

6. BERNAL LÓPEZ, PATRICIA

7. MILLÁN PAREDES, SARA

En la sala virtual, siendo las **17:00 h del día 29 de abril de 2025**, se reúnen los miembros de la **Comisión Permanente de TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Revisión de los Criterios específicos de evaluación y calificación.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta.

2.- Informe de los coordinadores.

Se comentan los sucesivos contactos establecidos con otras universidades de la asignatura de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica en el proceso de armonización para establecer criterios homogéneos en las pruebas PAU.

3.- Revisión de los Criterios específicos de evaluación y calificación.

Se especifica que los criterios específicos siguen la base de los Criterios Generales ya publicados, bajo la observación de una rúbrica específica que organiza la valoración de cada apartado en cada bloque.

4.- Asuntos de trámite.

Se recuerda cómo se elaboran los exámenes en sendas convocatorias, trasladando la prueba a las sedes de Bachillerato con el material necesario en cuanto a infraestructura para la realización de la prueba. Se recuerda el material que debe llevar el alumnado.

5.- Ruegos y preguntas.

Yaiza María Gallego Lirola pregunta sobre el examen y la optatividad, y el uso de materiales en técnicas mixtas.

Se recuerda cómo es el modelo de examen que se ha aprobado y que se va a mantener en las pruebas de ambas convocatorias, sin optatividad en ninguno de los bloques, manteniendo un 70% de evaluación competencial en el bloque de máxima practicidad, así como las recomendaciones que desde la presidencia de la PAU se han establecido en relación con la ortografía.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:45 h del día 29 de abril de 2025.



Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez
Coordinadora
por la Universidad de Extremadura



Fdo. Jesús Pizarro Cañamero
Coordinador
por la Secretaría General de Educación